

COMUNICADO DE PRENSA

CANCILLERÍA DE CHILE



Comunicado de prensa

En relación a la carta de los Miembros del Grupo Nacional de la Corte Permanente de Arbitraje, fechada el pasado 12 de julio, recibida por mano el 17 de julio en la Cancillería, en la que manifiesta su apoyo a la consideración del nombre del destacado profesor y jurista Claudio Grossman como posible candidato a ocupar la vacante producida en la Corte Internacional de Justicia (CIJ), tras el fallecimiento del juez brasileño Antônio Augusto Cançado Trindade, el 29 de mayo recién pasado, el Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile expresa:

1. Claudio Grossman es un reconocido académico y jurista chileno con una destacadísima trayectoria internacional. Fue coagente en el caso de la delimitación marítima contra Perú y en el caso contra Bolivia, miembro de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, del Comité de Naciones Unidas contra la Tortura y de la Comisión de Derecho Internacional de Naciones Unidas, donde fue reelegido a fines del año pasado con primera mayoría (174 votos) para el periodo 2023-2027. Ello implicó que nuestro país comprometiera un total de 146 Acuerdos de Apoyo Recíproco, que obligan a que Chile respalde a igual número de países en elecciones que se producirán de aquí al año 2044, inclusive.

2. Tras el fallecimiento del juez brasileño de la Corte Internacional de Justicia, se realizará a fines de este año una elección para determinar a su sucesor, en un proceso en que tradicionalmente se ha impuesto la costumbre de que el país que por alguna razón pierde a su experto, provee su reemplazo. Así fue en el caso de la vacante a la CIJ generada por el fallecimiento del juez australiano James Richard Crawford, en 2021, ocasión en que se presentaron dos candidatos a sucederlo, uno por Australia y otro por Grecia. El apoyo a la carta australiana fue abrumador, tanto en la Asamblea General (119 votos de un total de 190) como en el Consejo de Seguridad (11 contra 4).

3. Hasta el momento, Argentina ha presentado la candidatura del jurista Marcelo Kohen, mientras que Brasil ha postulado al juez Leonardo Caldeira para la vacante del fallecido juez Cançado Trindade. En tanto, para la elección regular de los nuevos miembros de la CIJ para el período 2024-2033, donde existe una vacante para el Grupo de América Latina y el Caribe ocasionada por el término del período del juez jamaicano Patrick Lipton Robinson, se han presentado las candidaturas del abogado y diplomático Juan Manuel Gómez Robledo por México y del jurista Marcelo Kohen por Argentina.

4. Una elección a la CIJ implica una campaña de gran envergadura, que se debe trabajar de manera prioritaria y con mucha anticipación. La administración anterior, pese a conocer esta información, no presentó al profesor Grossman ni a ningún otro candidato a la CIJ para el período 2024-2033, como tampoco se planteó por algún grupo de interés o Grupo Nacional de la Corte Permanente de Arbitraje la posibilidad de hacerlo ante esta administración.

5. A pesar del elevado número de candidaturas competitivas de nuestro país en el último tiempo y del escaso caudal de votos para comprometer, Chile ha logrado ser electo recientemente en la Organización Marítima Internacional el 2021, el Tribunal Internacional del Derecho del Mar (ITLOS), el Comité de Derecho Internacional, el Foro Permanente de Asuntos Indígenas, y el Comité de Derechos Humanos de las Naciones Unidas. Sin embargo, el escenario actual de intercambio de apoyos – mecanismo a través del cual un país respalda la candidatura de un tercero a cambio del voto en una elección de su propio interés – es particularmente preocupante para la candidatura de Chile al Consejo de Derechos Humanos, la que fue presentada en 2021 por la administración del Presidente Sebastián Piñera y sobre la cual el apoyo que le ha prestado el actual gobierno debe entenderse como una política de Estado y una prioridad de la agenda de política exterior.

6. En el escenario descrito, considerando que una elección tan importante requiere planificación anticipada, disposición de votos, recursos presupuestarios y estrategia de campaña, el Ministerio de Relaciones Exteriores lamentablemente no está en condiciones de postular esta candidatura para el proceso electoral en curso.

7. Estamos seguros que en un futuro cercano - y atendiendo a la relevancia de la Corte Internacional de La Haya - Chile podrá realizar una postulación a este órgano judicial principal de la Organización de las Naciones Unidas, la que será presentada con la anticipación y planificación seria y adecuada que el cargo merece, de manera de asegurar su éxito.

Jueves, 28 de julio de 2022